

d. RELACION DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE CAMPO.

- Inspección de viviendas programadas por el jefe de brigada y/o Supervisor (mínimo 25 viviendas por turno). Según NTS N° 116 – 2015/DIGESA/ MINSA.
 - Verificar y/o inspeccionar en el intra y peri domicilio la presencia de depósitos posibles criaderos del vector del dengue, Chikungunya y Zika.
 - Recolectar y etiquetar de manera adecuada muestras biológicas de los depósitos (larvas) y registrarlas en los formatos de inspección.
 - Llenar y consolidar adecuadamente los formatos de inspección domiciliaria, HIS, FAC.
 - Dar educación sanitaria sobre la forma correcta de almacenamiento de agua, eliminación correcta de depósitos inservibles, sobre la enfermedad y modo de transmisión del dengue, Zika, Chikungunya.
 - Realizar el marcaje de las viviendas inspeccionadas.
 - Realizar la recuperación de viviendas cerradas y renuentes.
 - Instalación y recambio de ovitrampas, realizar cercos entomológicos de ovitrampas y casos de dengue.
 - Participación activa en campañas de recojo y eliminación de criaderos.
 - Otras actividades que por necesidad del servicio le asigne el jefe inmediato.
 - Llenar y consolidar adecuadamente los formatos diarios, HIS, FAC.
 - Verificar y/o inspeccionar en el intra y peri domicilio la presencia de depósitos posibles criaderos del vector del dengue, Chikungunya y Zika.
 - Instalación y recambio de ovitrampas, realizar cercos entomológicos de ovitrampas y casos de dengue.
 - Participación activa en campañas de recojo y eliminación de criaderos.
 - En actividades declaradas en brote y/o control 100%, participaran en todas las actividades de vigilancia y control de vectores.
 - Otras actividades que por necesidad del servicio le asigne el jefe inmediato.
- **PRODUCTO FINAL MENSUAL**
 - Mínimo **805** viviendas inspeccionadas efectivas, sujetas a supervisión según NTS N° 116 – 2015/DIGESA/ MINSA. (Inspectores de Campo).
 - **PERIODO DE CONTRATACION.**
 - El periodo a contratar es **3 mes** a partir del inicio de trabajo.
 - **FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

Currículum Vitae documentado con:

 - Certificado de estudios de técnicos y/o constancias de estudios superiores.
 - Copia de DNI.
 - Copia Carnet de vacunación COVID 19
 - Ficha RUC activo
 - Declaración jurada de buena salud.
 - Declaración Jurada No registro antecedentes Penales ni Judiciales.
 - Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente
 - **MONTO REFERENCIAL.**
 - El monto referencial del servicio solicitada es de **S/. 1,500.00** Soles (un mil Quinientos con 00/100 soles) mensual.